	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200149043 Fecha: 14-08-2014
		VERSIÓN 01 FECHA 12/05/10	

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 1 de 10

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN
Acta N° 10 Sesión: ORDINARIA


FECHA: Agosto 13 de 2014
 HORA: 2:30 p.m. a 6:00 p.m.
 LUGAR: SALÓN COMUNAL BABILONIA

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
ADMINISTRACIÓN	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD	OMAR MOJICA
ARTES AUDIOVISUALES		ARI JAEEL RODRIGUEZ
LITERATURA		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ
ADICIONAL POR LAS ÁREAS ARTÍSTICAS (ARTE DRAMÁTICO)		PERICLES SANABRIA
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	HERNANDO PARRA
ORGANIZACIÓN O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL DE MUJERES	RED DE MUJERES DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCÚN
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS ADULTOS MAYORES	JAC VERBENAL I SECTOR	ANA DE JESUS PEÑA
CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL		LUIS ALVARO CHAVEZ ZAPATA
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS DE MEDIOS Y COMUNICADORES COMUNITARIOS	COLECTIVO AUDIOCONÉCTATE	CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SDIS –Administración-	Carlos Crespo
Sinfonía Con mi barrio Organización Local	Cristian Tamayo
Sintonía Con Mi barrio Organización Local	Andrés Quilaguy

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200149043 Fecha: 14-08-2014
		VERSIÓN 01 FECHA 12/05/10	

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 2 de 10


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sintonía Con Mi barrio Organización Local	Víctor Conejo
Comunidad	Carlos Telina
Comunidad	Ernesto Monroy
Colectivo Audio Conéctate	Gabriel Cortés
NF Crew Red Local de Hip Hop	Diego Rodríguez
Administración Hospital de Usaquén	Yaneth Castañeda

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	ALCALDE O ALCALDESA LOCAL O SU DELEGADO	JULIETA NARANJO (Alcaldesa) ELIANA ZUMAQUÉ (Delegada)
ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA IANNINI
ADMINISTRACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL.	ALEXANDER TORRES
ARTE DRAMÁTICO		FELIPE GARCÍA
ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS	FUNDACIÓN FUNDES	MARINA DEL CARMEN CARMARGO
ORGANIZACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL.	FUND. EL CALLEJÓN DPC	FERNANDO FRANCO ESPINEL
EQUIPAMIENTOS CULTURALES	JAC BABILONIA	YEZID VANEGAS
CASAS DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN	RICARDO AVELLA
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS DE ARTESANOS/AS	COLECT. ARTESANOS PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO DAVID SOTO
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS		
ASOJUNTAS		HUGO PLAZAS
CONSEJO DE JUVENTUD	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD DE USAQUÉN	
ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	ASOCIACIÓN LA FLORESTA	MARCELA SALOME GÓMEZ

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 15

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01 VERSIÓN 01 FECHA 12/05/10	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200149043 Fecha: 14-08-2014
---	--	--	--

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 3 de 10

Porcentaje % de Asistencia 66%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Aprobación Orden Del Día
5. Corredor Cultural mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos locales IDRDR
6. Informe de actividades Escuela local de Formación artística
7. Presentación e informe de las actividades Ciudadanías Juveniles SCRDR
8. Proceso elecciones SDCAP 2014
9. Varios: Semana por la paz

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se cuenta con la asistencia de diez (10) consejeros y nueve (9) asistentes. Se cumple de esta manera con el quórum para deliberar y decidir, así es que se da inicio a la sesión extraordinaria del 13 de agosto de 2014, siendo las 3:00 p.m.

2. Aprobación Orden Del Día

Los temas a tratar en la presente sesión se enviaron vía correo electrónico junto a la convocatoria a la sesión el día 7 de agosto. Ninguno consejero le hizo comentarios ni aportes al mismo. Seguidamente se lee para considerar cambios, si los hubiese, por parte de los consejeros y efectuar la respectiva aprobación. Se aprueba el orden del día. Seguidamente se realiza una breve presentación de los asistentes, según listado de las páginas anteriores.

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión, aprobación y firma de la presente acta estará a cargo de la presidenta del consejo, la consejera Cecilia Miranda.


4. Seguimiento a tareas y compromisos.

- **Carta para el canal capital:** el secretario técnico habló con el responsable de programación del Canal Capital quien reitera la información dada, por el secretario técnico en la sesión pasada, mediante la cual se está en disposición para hacer el respectivo cubrimiento de los eventos, la única condición es que esta información se enviado con el tiempo pertinente para poder hacer la respectiva agenda de programación.
- **Concertar una reunión entre los referentes del Fondo de desarrollo Local y la secretaria de cultura:** La reunión se efectuará el día jueves 14 de Agosto a las 10:00 a.m. en la alcaldía local de Usaquén.

1. Corredor Cultural mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos locales IDRDR.

Se informa que el referente de SCRDR encargada del tema de corredor cultural, salió vacaciones, quedando el señor Leonardo Villamizar quien hoy no puede asistir, en tanto debe atender otra reunión en la localidad de Usme. Por otro lado se concertó la reunión entre SCRDR y FDL se para el día jueves 14, a las 10:00 a.m. El consejo debe designar un consejero para asistir a esta reunión. La presidenta Cecilia Miranda se propone como delegada para asistir, todos los consejeros están de acuerdo, aprobando esta delegación.

Seguidamente se explica que el corredor cultural como componente dentro del Plan de Desarrollo Local aparece

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>Código FR-01-CP-GPA-01</p> <p>VERSIÓN 01</p> <p>FECHA 12/05/10</p>	<p>**RAD_S**</p> <p>Al contestar, por favor cite el radicado:</p> <p>No.: 20143200149043</p> <p>Fecha: 14-08-2014</p>
--	---	--	---

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 4 de 10

en dos partes, uno destinada a la recuperación de 4 espacios significativos en la localidad, haciendo parte del programa de los espacios para la cultura, la SCRDR se hace responsable de los lineamientos para su implementación y FDL coloca un recurso de 90.000.000 millones de pesos. Por otra parte el POAI 2014 existe otro programa que se llama corredores culturales, referido al mantenimiento de y/o rehabilitación de 10.000 m2 del espacio público para el cual se destinaron 970.000.000.00 millones de pesos. En este último es donde entra el IDRDR para explicar y dar los avances en relación a la ejecución de este recurso. Este es el motivo por el que se invita a Omar Mojica como referente del IDRDR para ampliar el tema.

El señor Omar Mojica Toma la palabra y explica que en relación al corredor cultural, se hicieron dos reuniones efectivas con el señor Edwin Cubillos, último referente con quien el señor Mojica tuvo contacto y trato el tema, una vez el señor Cubillos deja de ser el referente de la SCRDR para la localidad de Usaquén, no se volvió a tocar el tema.


El señor Mojica enfatiza que el IDRDR no tuvo en cuenta el desarrollo del corredor, pese a que el IDRDR estaba proponiendo implementar el ciclo ruta en el corredor, aportando las bicicletas. Esta propuesta requiere por demás una infraestructura no solo física sino administrativa y de recurso humano, lo que exige una articulación interinstitucional, para que funcione y permanezca en el tiempo, respondiendo a la finalidad del corredor, ser una actividad permanente, mediante el cual se pueda empoderar los espacios públicos. En el caso del IDRDR según el director de parques David Garzón, si era posible la implementación de este sistema de desplazamiento por el corredor. Sin embargo esto es sólo una parte de la propuesta que se esbozó, sin embargo llevarla a acabo es lo difícil por los requerimientos que el corredor exige. Este tema no se volvió a hablar por mucho tiempo, dice el señor Mojica. El proseguir explica que la ciclo ruta necesita unos soportes de carácter, de sistemas y de recurso humanos. Junto con ello se pensó también en puntos de actividad y recuperación física. La articulación de esto se fue a pique dado que se va el gestor y las múltiples ocupaciones del IDRDR en la localidad además del gran aporte económico que exige, que solo es posible si se articula varias entidades, para llevarlo a cabo.

La presidente Cecilia Miranda pregunta: ¿Los recursos del IDRDR no se puede destinar una parte para sostener esto que el señor Mojica acaba de explicar?

El señor Mojica dice que no es posible, teniendo en cuenta que el recurso destinado para la localidad, ya está designado y no estaría bien que como referente se comprometiera más allá de lo que ya se definió para la localidad. Reitera que la articulación interinstitucional es plus para poder iniciar este proceso. Se ha avanzado con la gestión ante la alcaldía para hacer una capacitación en la cultura de la bicicleta, como primer momento del proceso, no dentro del corredor, sin embargo esto se puede articular para que sea parte de las actividades del corredor. El IDRDR no puede costear este proceso, lo que si hay es la voluntad y treinta bicicletas que se pueden aportar. Lo demás debe hacerse por gestión entre instituciones públicas y/o privadas. Por ejemplo Pacific Rubiales Corporation, puede ser un aliado estratégico, sin embargo las únicas instituciones que pueden hacer efectiva esta gestión, es la Alcaldía Local y la JAL para poder conseguir los recursos necesarios.

El consejero Hernando Parra pregunta: ¿Cuánto es el costo del proyecto bici corredor? El Señor Mojica dice que no se han hecho los estudios técnicos pertinentes para determinen el costo por año, pero un aproximado es de 500.000.000, millones de pesos.

El consejero Julio Cesar pregunta: ¿Ya se definió el espacio para el corredor? El secretario técnico José Ricardo Rodríguez, aclara que no, lo que se está procediendo es para identificar el qué y el cómo se articulará para llevar a buen término el corredor.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>Código FR-01-CP-GPA-01</p> <p>VERSIÓN 01</p> <p>FECHA 12/05/10</p>	<p>**RAD_S**</p> <p>Al contestar, por favor cite el radicado:</p> <p>No.: 20143200149043</p> <p>Fecha: 14-08-2014</p>
--	---	--	---

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 5 de 10

El consejero Julio Cesar además plantea que hay que pensar si es realmente pertinente colocar un una bici ruta, teniendo en cuenta que es un espacio muy pequeño y corto, el corredor del centro. Por otro lado hace un llamado, a que las bicicletas sean de buena calidad, si se decide hace la bici ruta, es más que la idea es fomentar la compra de las bicicletas, por parte de los ciudadanos, solo de esta manera se promoverá realmente la cultura de la bicicleta. Continúa diciendo que la ciclo ruta puede funcionar muy bien en el corredor que se ha pensado de la 170 hasta la 200, espacio donde la gente hace deporte y una serie de actividades, que puede ser enriquecidas con las actividades que ya enuncio el señor Mojica. Revitalizar el corredor cultural de Torca, en tanto que es un espacio que se está muriendo, por desconocimiento de este corredor, en tanto allí se cuenta con unos espacios inigualables para el desarrollo de muchas actividades, tales como escuelas deportivas, competencias, actividades físicas entre otras.

El secretario técnico José Ricardo Rodríguez expresa que es importante tener en cuenta que el corredor del centro va estar dinamizado por el modelo gerencial, que la Fundación Generación Colombia aplique. A la vez la programación o circulación se hará posible con la gestión y articulación con IDARTES Instituto Distrital de las Artes y la Orquesta Filarmónica de Bogotá. El paso a seguir entonces, en la definición de este tema., es convocar a la mesa del corredor para que allí se defina, el qué, cómo y dónde se desarrollara el corredor.


La consejera presidente Cecilia Miranda explica que el año pasado 2013, se hizo recorridos por varias zonas en las cuales se identificó cuatro polígonos posibles para corredor. Expone que no es posible que sólo el corredor del centro sea que se subvencione siempre, si es así no tendría sentido el trabajo realizado tanto por las instituciones como por el consejo de cultura al haber realizada estos recorridos.

La consejera Teresa Suescun se adhiere a lo dicho por el consejero Julio Cesar, además por ser una posibilidad de transportarse de un punto a otro sobre todo por la carrera 9 y en especial de los estudiantes. Le pregunta al señor Mojica: ¿A cuántos parques se le han hecho mantenimiento y recuperación en la localidad?

El referente de la SDIS Carlos crespó hace la precisión que no hay que confundir las bicicletas como actividad de ciclo ruta dentro del corredor, con la bicicleta como vehículo de movilidad, el primero es algo lúdico recreativo y el segundo es un asunto de cultura de movilidad de las personas y con un carácter ambiental.

Toma la palabra el señor Mojica para decir que efectivamente estos son dos cosas distintas. Lo que si estamos de acuerdo es que la bicicleta es un elemento importante incorporado en la cultura de los jóvenes, adultos y en general de toda la comunidad, es así como el IDRD está revisando el cómo se puede implementar en el corredor. En esta misma línea hay que hacer algunas precisiones; el corredor del centro es inviable por lo ya dicho por el consejero Cesar cuando se refiere a la exención del polígono, lo que sí se puede hacer allí es hacer puntos de actividad física. Aclara que no conoce, que no ha hecho el recorrido por el corredor, pero se puede pensar en un o dos puntos de actividad física o lúdico recreativa, en determinados días, no en todos.

Ahora en relación al segundo punto por el cual ha sido invitado a este consejo, y en respuesta a los que la consejera teresa Suescún pregunta: ¿A cuántos parques se le han hecho mantenimiento y recuperación en la localidad? Relacionado a los parques y su mantenimiento de 17 parques priorizados en la localidad de Usaquén, los cuales tiene desde el FDL un recurso de 970.000.000. El señor Mojica dice que según algunas indagaciones y consultas sobre el tema, no hay concordancia entre la realidad política y legislativa en este preciso momento y lo que se propone o se solicita, explica según el decreto 544 del 2011, y el plan de ordenamiento, los parque de bolsillo, deben ser sostenidos y financiados por las alcaldías locales, el IDRD no tiene injerencia en estos. Algunos de ellos por la inercia en la cual se venía trabando el IDRD, antes de ella nueva legislación, se había priorizando 80 parques, muestra la lista de los mismos, la alcaldía ha recogido esto y son los que se proyecta recuperar y mantener. Aclara que son las alcaldía locales las encargadas de mantener física y administrativamente los parques de bolsillo,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01 VERSIÓN 01 FECHA 12/05/10	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200149043 Fecha: 14-08-2014
---	--	--	--

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 6 de 10

el IDRD se encarga, por su parte sólo de los arques zonales y metropolitanos. En Usaquén solo hay un parque metropolitano, los zonales son: Parque de la vida, Campo de Fútbol y pista atlética de Servita, Nueva Autopista, parque Alta Blanca, donde funciona la sede del centro recreativo local (sistema que se está implementando), Parque de las Flores. Resumiendo el IDRD no maneja presupuesto para la localidad destinado específicamente a mantenimiento y manejo de estos parques. No se puede negar que hay un limbo jurídico y un vacío administrativo incomodo tanto para la Alcaldía como IDRD, porque si bien es cierto que estos fueron pasados hacer manejados la Alcaldía, también es cierto que esta no estaba preparados para asumirlos técnicamente. Evidencia de esto es el trámite simple como el permiso para el uso de los parques.

Cecilia Miranda expresa que tiene entendido que hay 970.000.000.0 que deben ser manejados por el IDRD, según conversación con la referente de cultura de la Alcaldía, Eliana Zumaqué, teniendo claro que el recurso es de la alcaldía, pero que en esto debe estar conocimiento y articulación con el IDRD.

El señor Mojica informa que este recurso ya salió a licitación y hasta donde él tiene entendido ya está contratado. Pero el IDRD no tiene, es más no puede tener injerencia en este recurso.

El ex edil y ex delegado de Asojuntas al consejo Gabriel Cortes, expone la necesidad de tener en cuenta en la formulación y los términos de referencia de la licitación se tenga en cuenta la participación ciudadana, en tanto que esto puede generar un espacio interesante para la apropiación ciudadana de estos espacios. La propuesta entonces es averiguar si ya salió a licitación y si está en los términos de referencia tiene en cuenta la participación ciudadana, si no es así hacer la gestión respectiva para que se haga.

Omar Mojica le responde que sobre el tema, esta licitación es abierta a quien tenga la capacidad de contratar, un mecanismo es que la comunidad puede organizarse para participar, no obstante se debe cumplir con los requerimientos necesarios tanto administrativos como técnicos y financieros. Lo que no se puede hacer desde ninguna entidad es direccionar a un sector específico la licitación.


Se da como terminado el punto al no haber más preguntas o sugerencias referentes al mismo.

2. Informe de actividades Estímulos Locales y Escuela local de Formación Artística

El secretario técnico del consejo José Ricardo Rodríguez informa que en relación a estímulos y apoyos locales, la organización Xixa ejecutora del proyecto, se encuentra precisamente hoy terminando de entregar el informe pues tiene tiempo hasta hoy, razón por la cual no pueden asistir, sin embargo enviaron un informe ejecutivo en el que se relaciona las actividades, organizaciones apoyadas y recurso.

En el caso de escuela, por inconvenientes de corte para entregar informes, hoy Eliana Zumaqué no puede asistir, la idea era hoy ver como se haría la escuela para el 2014. En ausencia de Eliana Zumaqué se propone que este punto se postergue para otra reunión. Propuesta que es aprobado por el consejo en pleno.

El Consejero Álvaro Chaves propone entonces que se invite a la Universidad del Bosque ejecutora de la EFA para que informe los resultados, y sobre la base de esta poder definir el futuro del proyecto, toda vez que el proyecto de la EFA, se había propuesto que fuese un ejercicio de niveles, en procura de sobre pasar lo que peyorativamente se denominó tallerismo. A sabiendas que el proyecto ha dado resultados muy interesantes, pese a los problemas administrativos que acaecidos en la ejecución, es indudable la calidad pedagógica constatado en los resultados vistos en las muestras finales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>Código FR-01-CP-GPA-01</p> <p>VERSIÓN 01</p> <p>FECHA 12/05/10</p>	<p>**RAD_S**</p> <p>Al contestar, por favor cite el radicado:</p> <p>No.: 20143200149043</p> <p>Fecha: 14-08-2014</p>
--	---	--	---

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 7 de 10

Cecilia Miranda presidenta del consejo acota que hay varios inconvenientes en la participación, debido a los rangos de edad de la participación, destinados específicamente a jóvenes. Estos inconvenientes tienen que ver con la posibilidad de transportarse, el cruce de actividades con 40 x40. Lo que ha determinado una baja asistencia. Esto lo expresa con el ánimo de que se realicen las adecuaciones pertinentes del proyecto, como por ejemplo no dejarlo tan cerrado en el rango de edad para participar, en próximas ejecuciones.


La consejera Ana de Jesús Peña igualmente expresa que debe irse y que quiere informar que el 22 de agosto es la feria del maíz y que están todos cordialmente invitados este se desarrollará en el CDC Servita de 8:00 a 4:00 p.m. Se da por terminado el tema y se prosigue al siguiente punto.

3. Presentación e informe de las actividades Ciudadanías Juveniles SCR D

El secretario técnico del consejo José Ricardo Rodríguez contextualiza el punto. El paso mes de Mayo a julio salió a convocatoria el Programa Distrital de Estímulos, en el cual había becas para iniciativas dirigidas a ciudadanía juveniles, concurso que busca otorgar estímulos a agrupaciones de jóvenes, para el desarrollo de propuestas que promuevan la realización de actividades creativas con un enfoque territorial y poblacional a través de prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y/o deportivas que visibilicen la diversidad de la ciudad. Otra beca fue Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en Áreas y Territorios Prioritarios de Intervención – APIS que busca reconocer el papel del arte y la cultura en las transformaciones sociales necesarias para reducir la segregación y la discriminación social, a través del fomento a procesos e intervenciones artísticas, culturales y del patrimonio en barrios y territorios priorizados en el Distrito Capital. En Usaquén ganaron cuatro (4) agrupaciones beca de ciudadanía y dos (2) becas APIS: Ciudadanías Juveniles: Danza Libre de sexismos, Amalgama, Touchbol y Sintonía Con Mi barrio. En APIS NBD Crew y Sintonía Con mi Barrio. Estas Organizaciones son las invitadas hoy para socializar, a los consejeros, en qué consisten sus propuestas.

Sintonía Con mi Barrio: Ciudadanías Juveniles se ubica en el Barrio Santa Cecilia Baja, la propuesta se denomina Debatiendo Entiendo, una propuesta para la participación. Lo que se busca, con esta propuesta es que los jóvenes entre 14 a 28 años, de la localidad entiendan y aprendan que es el debate, como argumento llevado a lo radial. Se hizo la durante la semana pasada la etapa de formación y hoy se da comienzo al debate, sobre premisas relacionadas a tema actuales no solamente de problemáticas locales sino de la ciudad. La idea es que desde el debate se llegue a soluciones o conclusiones propositivas, que puedan darse a conocer no solo a la SCR D, sino también a la alcaldía local. Para ello se ha hecho alianzas con alcaldía y Canal Trece en un programa que se llama Convénceme si puedes. El lunes próximo se inicia con las emisiones. Previamente se desarrollaron talleres de locución, argumentación, debate, oratoria. La asistencia oscilo entre 55 y 32 participantes 50% locales y el resto de fuera de la localidad, pero que tiene alguna relación con la localidad. Los programas se emitirán por web, en respuesta al empoderamiento de la emisora a nivel distrital. Otro objetivo es crear una red para el trueque de saberes, que permita articulación entre los jóvenes de manera que se pueda hacer una feria juvenil en la que se pueda dar a conocer toda la actividad que realizan los jóvenes. La convocatoria se realizó en los 11 colegios distritales ubicados en la localidad. Se recalca que es la primera experiencia. Al final del proyecto, en octubre, como resultado del proceso, se piensa editar una cartilla en donde se dé a conocer los resultados de la experiencia del proyecto.

Propuesta APIS Sintonía Con Mi Barrio: en esta propuesta se quiere hacer un trabajo colectivo con Andrés Quilaguy representante de la iniciativa y la propuesta se denomina Un, Dos, Tres Jugando Otra Vez. La propuesta busca hacer un enlace entre los medios radiales y las artes, pues no solo basta hacer comunicación detrás de un micrófono, sino también comunicación corporal y allí las artes son fundamentales. El proyecto tiene tres componentes: 12 sesiones destinado a población juvenil, el segundo es una grabación de las historias de vida específicamente en población vulnerable, los talleres son dramaturgia y expresión corporal, precisamente en la siguiente semana se inicia un taller con los padres de familia, con énfasis a la utilización del tiempo libre. La

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>Código FR-01-CP-GPA-01</p> <p>VERSIÓN 01</p> <p>FECHA 12/05/10</p>	<p>**RAD_S**</p> <p>Al contestar, por favor cite el radicado:</p> <p>No.: 20143200149043</p> <p>Fecha: 14-08-2014</p>
--	---	--	---

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 8 de 10

función de gala se realizara el sábado 16 de agosto a las 2:00 p.m. en el teatro de Servita.

Danza Libre de Sexismos: Informa Diego Rodríguez, de la red de Hip Hop, quien coordina el tema de los talleres de hip hop con niños menores de 16 años en el salón comunal de chaparral los lunes miércoles y viernes y en san Antonio lunes y jueves con jóvenes de todos los sectores de la localidad. El proyecto presentado ante SCR D, tuvo en cuenta las problemáticas identificadas como son la violencia, el consumo de ESPA y manejo de tiempo libre. Esta iniciativa, además es una segunda etapa del proyecto presentado por la misma organización en el año 2013. El sábado que viene se inicia con el taller de rap para niñas de toda la localidad de 10 a 12 en el salón comunal de chaparral, además de un taller de grafiti, el proyecto tiene un enfoque de género.

El secretario técnico Ricardo Rodríguez informa de las otras iniciativas, no se hicieron presentes, e las cuales la FUGA apoya a la agrupación Amalgama y la de la IDR D Tchouchbal. La primera es una propuesta interdisciplinaria de las artes y se desarrollará en cuatro espacios de la localidad: Plazoleta Fundacional de Usaquén. Parque Nueva Autopista, Servita y Universidad del Bosque. Tchouchbal es una iniciativa deportiva que está implementando un nuevo juego inventado por un Danés que busca disminuir las lesiones generadas por los juegos de contacto, esta se desarrollara en el Parque Toberín.


Otra de las convocatorias es la de Cultura en Común, en donde la Secretaria de Cultura a través de IDARTES convocó a participar a las agrupaciones locales en presentar un propuesta para ser parte de la programación de este programa. En la convocatoria participó 18 agrupaciones, de las cuales se seleccionaron tres.

Por su parte la Fundación Gilberto Álzate Avendaño volvió a dar cuatro talleres artísticos para la localidad, los que fueron ubicados en los mismos lugares con el ánimo de que haya continuidad, los talleres son de origami (salón comunal de Villa Nidia), danza contemporánea en una Fundación que trabaja con población con discapacidad, el de yoga se ubicará con el gestor del Hospital para la zona 25, zona muy que presenta condiciones difíciles con problemáticas particulares y fuertes. Cada taller tiene un costo de 580.000 y se desarrollaran en 6 sesiones.

4. Proceso elecciones SDCAP 2014

El secretario técnico informa que de los puntos ubicados en la localidad son tres, de los cuales solo está funcionando el itinerante. Ayer se dio inicio al punto de la Alcaldía, este punto funcionara de 8 a 12 am., en la tarde no hay inscripción. El punto del IDPAC ubicado en el CADE de Servita se dio apertura hoy 13 de agosto en la mañana. El de Verbenal no se ha podido dar apertura, puesto que el señor Hugo plazas presidente de la Junta lo hospitalizaron y no se ha podido concretar nada. Se espera que ya el día de mañana se pueda hablar con el vicepresidente y se de apertura al punto. Este punto funcionara los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 4:00 p.m. En el CADE Servita se atenderá todos los días de 8:00 a 4:00 p.m. Este punto lo atienden los referentes del IDPAC asignados a la localidad, a su vez ellos están supeditados a las actividades propias del IDPAC lo que puede acarrear que en algunos momentos ellos no estén en el punto. Las inscripciones estarán hasta el 12 de septiembre. El próximo viernes, sábado y domingo se va a realizar jornada de inscripción con el sector de artesanos con el libro itinerante.

El consejero Julio Cesar plantea, primero que el sistema es un espacio de participación que en 20 años ha logrado resultados interesantes, gracias a la participación de los consejeros en los distintos espacios de participación y concertación del sector de cultura, segundo que el proceso de elecciones de los integrantes del sistema no puede ser mirado, ni mucho menos entendido, como un proceso electoral, clientelista y electorero a los que se tiene acostumbrado a los ciudadanos. Este es un proceso de participación que está libre de esos mecanismos perversos, o que al menos debe estarlo. El sistema es resultado de voluntades, en donde se compromete gente que quiere estar y hacer que el sector cultural se dinamice. Por otro lado el considera que el observatorio de cultura no ha podido

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>Código FR-01-CP-GPA-01</p> <p>VERSIÓN 01</p> <p>FECHA 12/05/10</p>	<p>**RAD_S**</p> <p>Al contestar, por favor cite el radicado:</p> <p>No.: 20143200149043</p> <p>Fecha: 14-08-2014</p>
--	---	--	---

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 9 de 10

consolidar una entrevista que de verdad de cuenta de los avances del sistema en los 20 años, solo se encarga de una visión perceptiva sin análisis, y es en este análisis donde se encuentra lo importante, para leer la localidad y la ciudad en relación a la cultura.

El consejero Álvaro Chávez recuerda que en conversaciones anteriores, se había acordado que se realizaría un informe por sector de la gestión local, este documento es necesario por la necesidad primero de hacer memoria y segundo, es una forma también de evidenciar los avances, dificultades y retos de la gestión local, en miras del nuevo consejo que se instalará. Esto serviría no solo para lo local sino para los espacios de participación distrital. La propuesta en concreto, y que hizo el secretario Técnico José Ricardo es que cada uno de los consejeros estructure un informe que tendría dos partes: una introducción, un informe sectorial, y la agenda a seguir. Por otro lado, define hacer la asamblea conversatorio en la universidad del Bosque, aprovechando el espacio para convocar a los estudiantes de la facultad de artes de la universidad.

5. Varios:

Semana por la paz: Se hace lectura de la carta de invitación a participar en las actividades de la semana por la paz. (Se anexa) informado que la próxima reunión es el día 14 de agosto en el salón comunal del barrio Horizontes.


Mesa de Medios: Se realizará la asamblea de medios comunitarios, en la que no se puede dejar de hacer propuestas, para los nuevos procesos en esta área de los medios comunitarios. La fecha aún no está concertada pero se cree que sea el 20 de agosto.

Informe reunión del Consejo Distrital de Asuntos Locales: la consejera Cecilia Miranda informa que Martha Bustos y Clarisa Ruiz creen conveniente que haya reelección de algunos consejeros, pese a que hay desgaste por el periodo tan largo. En consecuencia, y siguiendo lo que en reuniones anteriores propuso el secretario técnico José Ricardo Rodríguez, se debe pensar en quienes pueden ser representantes a lo distrital y quienes a lo local, la idea es que los que ya fueron local ese lancen a lo distrital de manera de general coherencia en el proceso de articulación. Queda esto como tarea.

- **Hospital de Usaquén:** Hacer la invitación para promover espacios con la comunidad o grupos, en los cuales se pueda dar la información pertinente a la exigibilidad y prevención de derechos en salud de enfermedades como el manejo del estrés. Se tiene programado en el sector de Pantanito realizar una sesión de manejo del estrés para el día de 20 de agosto de 6:00 a 7:30 p.m., allí pueden participar todas las personas. La idea es hacerlo en distintos territorios de la localidad. El taller tiene una parte teórica y otra práctica, en el caso del manejo del estrés, por otro lado el taller de exigibilidad y prevención en salud. La propuesta es contar con ustedes para llevar a cabo este proceso. (Se hace una pequeña muestra del taller de estrés).

- **Cinemateca:** El secretario técnico José Ricardo Rodríguez informa que la cinemateca está recogiendo material audiovisual producido a las localidades los cuales serán enviados a las bibliotecas públicas, para ser parte del material a consultar por los usuarios que visitan las mismas. La invitación es, si alguien tiene o sabe de algún producto que quiera registrarse y quiera llevarlo pueden hacer.

- **Aportes al estatuto de planeación:** Se informa que los pasos para realizar los aportes se amplió. En este espacio se han hechos dos reuniones en conjunto con los compañeros de IDPAC y Hábitat, con quienes se recogió varios aportes en los cuales estuvo muy activo el consejero Álvaro Chávez. La invitación es que si algunos de los consejeros, aun quieren y tiene alguna sugerencia para este tema, los contactos están en la comunicación que se envió a finales del mes de Junio a sus respectivos correos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>Código FR-01-CP-GPA-01</p> <p>VERSIÓN 01</p> <p>FECHA 12/05/10</p>	<p>**RAD_S**</p> <p>Al contestar, por favor cite el radicado:</p> <p>No.: 20143200149043</p> <p>Fecha: 14-08-2014</p>
--	---	--	---

Acta No. 10 – Fecha Agosto 13 de 2014 / 10 de 10

Se da por terminada la sesión del 13 de agosto siendo las 6:30 p.m. **Cumpliendo con el 90% el Orden del Día**

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 19 de septiembre de 2014, sesión ordinaria del mes de septiembre. La convocatoria se realizara por medio del correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA

Coordinador / Presidente

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ

Secretaría Técnica

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquén

Proyecto: José Ricardo Rodríguez Secretario Técnico CLACP -SCRD-